



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ÉPOCAS Y TEXTOS DE LA LITERATURA UNIVERSAL

Denominación en Inglés:

EPOCHS AND TEXTS OF THE UNIVERSAL LITERATURE

Código:

101312107

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

| | Totales | Presenciales | No Presenciales |
|-------------------------|---------|--------------|-----------------|
| Trabajo Estimado | 150 | 45 | 105 |

Créditos:

| Grupos Grandes | Grupos Reducidos | | | |
|----------------|------------------|-------------|--------------------|---------------------|
| | Aula estándar | Laboratorio | Prácticas de campo | Aula de informática |
| 4.8 | 1.2 | 0 | 0 | 0 |

Departamentos:

Áreas de Conocimiento:

| | |
|-----------|---|
| FILOLOGIA | FILOLOGIA ALEMANA |
| FILOLOGIA | FILOLOGIA FRANCESA |
| FILOLOGIA | FILOLOGIA GRIEGA |
| FILOLOGIA | FILOLOGIA LATINA |
| FILOLOGIA | LITERATURA ESPAÑOLA |
| FILOLOGIA | TEORIA DE LA LITERATURA Y LITE. COMPARADA |

Curso:

Cuatrimestre

1º - Primero

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

| Nombre: | E-mail: | Teléfono: |
|--------------------------|-------------------------------|-------------|
| * Monica Rodriguez Gijon | monica.rodriguez@dfint.uhu.es | 959 219 070 |
| Fernando Navarro Antolin | antolin@dfint.uhu.es | |
| Guillermo Galán Vioque | vioque@dfint.uhu.es | 959 219 067 |

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

HORARIO DE ESTA ASIGNATURA: Cuatrimestre 2 (Lunes y martes de 28-19.30 horas)

PROF.ª MÓNICA RODRÍGUEZ GIJÓN (coordinadora):

DEPARTAMENTO: Filología; ÁREA: Filología Alemana

DESPACHO: Facultad de Humanidades (Campus el Carmen) Pabellón 12 Alto, nº 32;

email: monica.rodriguez@dfint.uhu.es ; Tlf: 959219070

TUTORÍAS : Cuatrimestre 1 (MIÉRCOLES Y JUEVES, ambos días 10.30-13.30 HORAS); Cuatrimestre 2 (LUNES Y MARTES, ambos días 9-10.30 Y 12-13.30 HORAS)

PROF. GUILLERMO GALÁN VIOQUE:

DEPARTAMENTO: Filología; ÁREA: Filología Griega

DESPACHO: Facultad de Humanidades (Campus el Carmen) Pabellón 12 Alto, nº 29;

email: vioque@uhu.es ; Tlf: 959219067

TUTORÍAS : Primer cuatrimestre: Lunes y martes de 10:00 a 13:00; Segundo cuatrimestre: Lunes y martes de 10:00 a 12:00 y de 16:30 a 17:30.

PROF. FERNANDO NAVARRO ANTOLÍN:

DEPARTAMENTO: Filología; ÁREA: Filología Latina

DESPACHO: Facultad de Humanidades (Campus el Carmen) Pabellón 12 Alto, nº 33;

email: antolin@uhu.es ; Tlf: 959219071

TUTORÍAS : Cuatrimestre 1: 9:00-10:30; 12:00-13:30; Cuatrimestre 2: 10:30-12:00; 13:30-15:00

PROF. a contratar 1: --

DEPARTAMENTO: Filología; ÁREA: Literatura Española

DESPACHO: -

TUTORÍAS : -

PROF. a contratar 2: --

DEPARTAMENTO: Filología; ÁREA: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

DESPACHO: -

TUTORÍAS : -

El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de las guías docentes. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los canales de información de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría). Este horario de tutorías se contempla especialmente durante el período de docencia de cada cuatrimestre. En el período de exámenes se recomienda concertar cita previa por correo electrónico con el profesorado.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Panorama general y análisis de las grandes obras, autores, épocas, géneros y movimientos que han marcado la historia literaria del mundo occidental, con especial atención a su impacto editorial y a su relevancia para la comunidad lectora en el mundo actual.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Overview and analysis of the great works, authors, epochs, genres and movements that have marked the literary history of the Western world, with special attention to its editorial impact and its relevance to the reading community in today's world.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

TIPO BÁSICA; MÓDULO FORMACIÓN BÁSICA EN HUMANIDADES; MATERIA LITERATURA; CURSO PRIMERO; CUATRIMESTRE SEGUNDO.

2.2 Recomendaciones

No existen requisitos previos concretos.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Quien haya completado con éxito esta materia podrá:

1. Comprender y analizar los textos canónicos de la literatura universal.
2. Conocer de forma general las características de las grandes épocas y movimientos de la literatura occidental.
3. Entender la relevancia de las grandes obras de la literatura universal como transmisoras de valores en el mundo actual.
4. Valorar la importancia y difusión de los clásicos de la literatura universal en el mercado editorial actual a través de sus distintos formatos de edición (libros tradicionales, libro electrónico, internet, etc.)
5. Ser capaz de articular contenidos de carácter literario como base argumental de proyectos e

iniciativas culturales.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5).

CE17: Innovar en la presentación y difusión de la cultura. (LB-HUM 36).

CE2: Conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado y del mundo actual. (LB-HUM 2 y 14).

CE23: Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45).

CE24: Conocer, comprender e interpretar la diversidad social y cultural. (LB-HUM 48).

CE4: Conocimiento de los diferentes recursos patrimoniales y de la normativa sobre patrimonio cultural. (LB-HUM 7 y 8).

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG12: Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

CG14: Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.

CG15: Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

CG2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG3: Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

CG4: Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.

CG5: Habilidades de investigación y gestión de la información.

CG6: Capacidad crítica y autocrítica.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividad docente presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Sesiones académicas teóricas. b. Sesiones académicas prácticas. c. Conferencias. d. Seminarios-exposición y debate. e. Trabajos de grupo. f. Tutorías especializadas. g. Talleres y prácticas en laboratorios y aula de idiomas. h. Trabajo y prácticas de campo. i. Tutorías presenciales. j. Resolución de problemas y casos prácticos.

- Actividad no presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades no presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Lectura de bibliografía específica (fuentes primarias y secundarias); b. Redacción de reseñas críticas; c. Redacción de trabajos escritos de diversa índole; d. Preparación de trabajos individuales o de grupo; e. Realización de portafolios; f. Prácticas en laboratorios de informática; g. Prácticas en el aula de idiomas; h. Prácticas en plataformas virtuales; i. Estudio y preparación de contenidos; j. Búsqueda y análisis de información documental y textual; k. Utilización de bases de datos bibliográficas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Talleres.
- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios: exposición y debate.
- Trabajos de grupo.
- Tutorías presenciales individuales.

- Tutorías virtuales.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Observación: Las metodologías, su relación con las competencias y los sistemas de evaluación podrán ampliarse y/o modificarse bajo aprobación de la coordinación de la titulación para atender a posibles innovaciones metodológicas. Las asignaturas de esta materia utilizarán una combinación de varias metodologías docentes y sistemas de evaluación de los consignados en la lista.

A) **SESIONES DE GRUPO GRANDE (TEORÍA):** Las sesiones de grupo grande de carácter teórico se distribuyen a lo largo de todo el cuatrimestre en dos sesiones semanales de una hora y media de duración (36 horas). En las clases se presentarán los planteamientos teóricos esenciales y se comentarán textos literarios (en versión castellana). El profesorado explicará los diferentes apartados del programa. En el comentario de textos se espera que el/la estudiante los traiga leídos a clase y sepa aplicar los conocimientos teóricos a la hora de comentarlos. Por eso estos mismos contenidos teórico-prácticos serán trabajados también por el alumnado sin presencia del profesorado. Para ello, y además de las lecturas obligatorias, se le indicará la realización de lecturas de textos literarios, bien completos o bien fragmentos, que serán indicados en clase y en la plataforma virtual a lo largo del curso.

B. **SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS):** Durante tres semanas del cuatrimestre (véanse las fechas en el cronograma), el alumnado además debe realizar unas sesiones académicas de actividades específicamente prácticas en presencia del profesorado de la asignatura (9 horas). En ellas se analizarán obras que por su especial importancia y repercusión posterior requieran una mayor atención. En estas prácticas se realizarán comentarios de textos, reseñas bibliográficas y si es posible, también asistencia a conferencias y actividades académicas relacionadas con la asignatura.

C. **OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES:** La asignatura tiene una página web en la plataforma virtual Moodle, a la que el alumnado matriculado podrá tener acceso a lo largo de todo el curso. Este recurso didáctico se va a utilizar como un instrumento complementario de apoyo a su docencia presencial, y con el que el alumnado aprenderá a utilizar los recursos informáticos que existen relacionados con esta materia. Cada uno de los docentes que impartirá el temario de esta asignatura hará el uso que estime adecuado de estos recursos, que será el medio de comunicación fundamental entre alumnado y profesorado, ya sea publicando apuntes o materiales en la misma o indicando actividades a través de ella.

6. Temario Desarrollado

Esta materia plantea un panorama cronológico de las tradiciones literarias de occidente, haciendo hincapié en la relevancia de sus grandes obras en el mundo actual. El estudio de épocas, movimientos, géneros, autores y obras se aborda desde la perspectiva de la relevancia del hecho literario como portador de valores culturales, así como de la relación del actual panorama editorial en relación a los llamados “clásicos” de la literatura.

TEMA 1: Marco histórico de la literatura griega clásica.

TEMA 2: Principales hitos de la literatura latina clásica.

TEMA 3: La literatura medieval.

TEMA 4: La literatura renacentista y barroca.

TEMA 5: La literatura en el siglo XVIII.

TEMA 6: Prerromanticismo, Romanticismo y Época Clásica de Weimar.

TEMA 7: Realismo y Naturalismo.

TEMA 8: Literatura finisecular (finales del siglo XIX-principios del siglo XX).

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Lectura obligatoria 1: Ovidio. *Metamorfosis*. Versión de F. Navarro Antolín-A. Ramírez de Verger, Madrid: Alianza Editorial, 2012 (= 1995). Sólo una selección de relatos, cuyo listado se facilitará durante el curso.

Lectura obligatoria 2: Miguel de Cervantes. *Rinconete y Cortadillo*. Edición de Rosa Navarro Durán. Alianza Ed. Madrid: 2016.

Lectura obligatoria 3: Johann Wolfgang von Goethe: *Las desventuras del joven Werther*. Madrid: Cátedra, 1994.

MANUALES GENERALES DE HISTORIA DE LA LITERATURA:

AA.VV.: *Historia de la Literatura. La literatura del siglo XX*. Vol. V. Barcelona: RBA Editores, 1991.

García Lorenzo, L. (Dir.): *Historia Universal de la Literatura*. Madrid: Orbis, VI vols.

Riquer, Martín de /Valverde, J.M.: *Historia de la Literatura Universal*. Barcelona: Planeta, 12 vols.

Thoorens, L. (dir.): *Historia de la Literatura Universal*. Barcelona: Daimon, 1968 y ss.

Tieghem, P.V.: *Historia de la Literatura Universal*. Barcelona: Bosch, 1975.

Tunk, E.: *Historia Universal de la Literatura*. Madrid: Revista de Occidente, 1962 (ed. or. 1954).

7.2 Bibliografía complementaria:

Albrecht, Michael von: *Historia de la literatura latina*. 2 vols. Barcelona: Herder, 1997-1999.

Alvar, Carlos/ Mainer, José Carlos/ Navarro Rosa: *Breve historia de la literatura española*. Madrid: Alianza, 2009

- Ardila, J. A. G., *El género picaresco en la crítica literaria*. Madrid, Biblioteca Nueva: 2008.
- Ardila, J. A. G., *La novela picaresca en Europa, 1554-1753*. Madrid, Visor: 2009.
- Beutin, W. (et al.): *Historia de la literatura alemana*. Madrid: Cátedra, 1991.
- Bieler, L.: *Historia de la Literatura Romana*. Madrid: Gredos, 1987 (= 1973).
- Codoñer, Carmen (ed.): *Historia de la literatura latina*. Madrid: Cátedra, 1997.
- Easterling, P. E. & Knox (eds.): *Historia de la Literatura Clásica. I Historia de la Literatura Griega*, trad. esp., Madrid: Gredos, 1990.
- Gómez Canseco, Luis (coord.): «Nuevas trazas para la ficción de pícaros». En: *Ínsula*, 778 (2011).
- Gómez Espelosín, F.J.: *Introducción a la Grecia Antigua*. Madrid: Alianza Editorial, 2014 (2º ed.) (<https://archive.org/details/F.JavierGomezEspelosinIntroduccion/page/n3>)
- Hernández, I. / Maldonado, M.: *Literatura alemana: Épocas y movimientos desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Síntesis, 2003.
- Kenney, E. J./ Clausen, W. V.: *Historia de la literatura clásica II: Literatura latina*. Madrid: Gredos, 1989.
- López Férez, J.A. (ed.): *Historia de la literatura griega*. Madrid: Cátedra, 1988.
- Rico, Francisco: *La novela picaresca y el punto de vista*. Barcelona, Seix Barral, 1970.
- Roetzer, H.G. / Siguán, M.: *Historia de la literatura alemana*. Barcelona: Ariel, 1990.
- Rubio Cremades, Enrique: *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*. Madrid: Castalia, 2001.
- Torres Guerra, José B., *Introducción a la literatura griega antigua*. Madrid: Editorial Síntesis, 2019.
- Villanueva, Darío: *Teorías del realismo literario*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2004.
- Zola, Émile: *El naturalismo*. Barcelona: Península, 1972.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de la asistencia y participación.
- Examen escrito.
- Evaluación de trabajos prácticos (Ejercicios escritos u orales).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Para aprobar la asignatura siguiendo el sistema de evaluación continua el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: el examen final escrito (70%), las pruebas escritas de las tres lecturas obligatorias (20%) y la entrega de las tareas propias sobre contenidos teórico-prácticos del temario (10%).

Estos criterios se desglosan de la siguiente manera:

A p a r t a d o 1 : EXAMEN FINAL ESCRITO (hasta un 70% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente los contenidos teórico-prácticos de todos los contenidos del temario de la asignatura. Esta prueba podrá incluir preguntas teóricas y comentarios de textos . E n general, se valorará el conocimiento de la materia recogida en el temario, así como la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido a la interpretación de los textos. Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.

Apartado 2: PRUEBAS ESCRITAS DE LAS TRES LECTURAS OBLIGATORIAS (hasta un 20% de la nota final de la asignatura): Las tres lecturas obligatorias serán evaluadas mediante pruebas escritas, bien a lo largo del periodo de docencia de la asignatura (cuyas fechas entonces serán indicadas por cada uno de los tres docentes con las que se trabajarán), o bien el mismo día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto.

Apartado 3: ENTREGA DE TAREAS SOBRE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS (hasta un 10% de la nota final de la asignatura): A lo largo de la impartición de los contenidos del temario, cada uno de sus docentes podrá indicar una serie de tareas que el alumnado tendrá que entregar a lo largo del periodo de docencia de la asignatura, para demostrar su asimilación progresiva y correcta de los contenidos teórico-prácticos. Cada docente indicará con la suficiente antelación las fechas de entrega de estas tareas, cuyas instrucciones se indicarán a lo largo de las sesiones de clase y en la plataforma Moodle. El modo de entrega y el calendario de anuncio y publicación de estas tareas se irán indicando a lo largo del cuatrimestre tanto en clase como en la plataforma Moodle, a medida que se vayan impartiendo los contenidos correspondientes a ellas.

Observación 1: La realización y presentación de estas secciones irán reguladas por unas

pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del cuatrimestre y se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada o tarea entregada.

Observación 2: Ante la posibilidad de otorgar una calificación de “Matrícula de Honor”, ésta será concedida atendiendo a los criterios indicados en el Artículo 24.3 del Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (aprobada por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019). Cuando existan más candidatos/as que posibilidades de Matrícula de Honor por número de estudiantes en la asignatura, se le asignará la calificación de “Matrícula de Honor” al/a la estudiante que haya obtenido la calificación más alta. En el caso de coincidencia entre varios/as candidatos/as, se tendrán entonces en cuenta las calificaciones obtenidas en las distintas pruebas que hayan conducido a la suma final de dicha calificaciones.

8.2.2 Convocatoria II:

Igual que en el apartado de “Convocatoria I”

8.2.3 Convocatoria III:

Para aprobar la asignatura siguiendo el sistema de evaluación continua el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes obtenidos en: el examen final escrito (70%), las pruebas escritas de las tres lecturas obligatorias (20%) y la entrega de las tareas propias sobre contenidos teórico-prácticos del temario (10%).

Estos criterios se desglosan de la siguiente manera:

A p a r t a d o 1 : E X A M E N F I N A L E S C R I T O (h a s t a u n 70% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente los contenidos teórico-prácticos de todos los contenidos de la asignatura. Esta prueba podrá incluir preguntas teóricas y comentarios de textos. En general, se valorará el conocimiento de la materia recogida en el temario, así como la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido a la interpretación de los textos. Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.

Apartado 2: PRUEBAS ESCRITAS DE LAS TRES LECTURAS OBLIGATORIAS (hasta un 20% de la nota final de la asignatura): Las tres lecturas obligatorias serán evaluadas mediante pruebas escritas el mismo día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto.

Apartado 3: ENTREGA DE TAREAS SOBRECOTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS (hasta un 10% de la nota final de la asignatura): A lo largo de la impartición de los contenidos del temario, cada uno de sus docentes podrá indicar una serie de tareas que el alumnado tendrá que entregar a lo largo del periodo de docencia de la asignatura, para demostrar su asimilación

progresiva y correcta de los contenidos teórico-prácticos. Las instrucciones de estas tareas, el modo de entrega, y el calendario de anuncio y publicación de las mismas se indicarán en la Moodle, y su fecha de entrega será el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto.

Observación: La realización y presentación de estas secciones irán reguladas por unas pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del cuatrimestre y se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Igual que en el apartado de “Convocatoria III”.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Importante: Esta modalidad de evaluación es excepcional, y solo podrá acogerse a ella el/la estudiante que lo haya comunicado al profesor coordinador de la asignatura mediante correo electrónico de la Universidad de Huelva en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación, si esta última se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. Esto implica la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema.

Para aprobar la asignatura siguiendo el sistema única final el/la estudiante debe obtener una puntuación numérica igual o superior a 5 puntos 10, que es el resultado de la suma de las calificaciones conseguidas a partir de los porcentajes o b t e n i d o s e n : e l examen final escrito (70%), las pruebas escritas de las tres lecturas obligatorias (20%) y la entrega de las tareas propias sobre contenidos teórico-prácticos del temario (10%).

Estos criterios se desglosan de la siguiente manera:

A p a r t a d o 1 : E X A M E N F I N A L E S C R I T O (h a s t a u n 70% de la nota final de la asignatura): Al final del cuatrimestre en el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto, tendrá lugar la realización de una prueba escrita donde se evaluarán principalmente los contenidos teórico-prácticos de todos los bloques del temario de la asignatura. Esta prueba podrá incluir preguntas teóricas y comentarios de textos. En general, se valorará el conocimiento de la materia recogida en el temario, así como la capacidad de aplicar el conocimiento adquirido a la interpretación de los textos. Esta prueba escrita se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos para que se considere aprobada.

Apartado 2: PRUEBAS ESCRITAS DE LAS TRES LECTURAS OBLIGATORIAS (hasta un 20% de la nota final de la asignatura): Las tres lecturas obligatorias serán evaluadas mediante pruebas escritas el mismo día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto.

Apartado 3: ENTREGA DE TAREAS SOBRECONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS (hasta un 10% de la nota final de la asignatura): A lo largo de la impartición de los contenidos del temario, cada uno de sus docentes podrá indicar una serie de tareas que el alumnado tendrá que entregar a lo largo del periodo de docencia de la asignatura, para demostrar su asimilación progresiva y correcta de los contenidos teórico-prácticos. Las instrucciones de estas tareas, el modo de entrega, y el calendario de anuncio y publicación de las mismas se indicarán en la Moodle, y su fecha de entrega será el día del examen oficial de la asignatura, cuya fecha estará habilitada por la Facultad de Humanidades para tal efecto.

Observación: La realización y presentación de estas secciones irán reguladas por unas pautas formales (ortografía, presentación formal, puntualidad en los plazos, etc.) que se indicarán con detalle en clase al comienzo del cuatrimestre y se publicarán en la plataforma Moodle. Su no observancia podrá ser motivo de penalización en la puntuación de cada prueba realizada.

8.3.2 Convocatoria II:

Igual que en el apartado "Evaluación única final para la convocatoria I"

8.3.3 Convocatoria III:

Igual que en el apartado "Evaluación única final para la convocatoria I"

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Igual que en el apartado "Evaluación única final para la convocatoria I"

9. Organización docente semanal orientativa:

| Fecha | Grupos Grandes | G. Reducidos | | | | Pruebas y/o act. evaluables | Contenido desarrollado |
|------------|-------------------|--------------|------|---------|-----------|---|---------------------------|
| | | Aul. Est. | Lab. | P. Camp | Aul. Inf. | | |
| 19-02-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. GUILLERMO GALÁN VIOQUE | 1 |
| 26-02-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. GUILLERMO GALÁN VIOQUE | 1 |
| 04-03-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. FERNANDO NAVARRO ANTOLÍN | 2 |
| 11-03-2024 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | PROF. FERNANDO NAVARRO ANTOLÍN | 2 |
| 18-03-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. A CONTRATAR (LIT. ESPAÑOLA) | 3 |
| 01-04-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. A CONTRATAR (LIT. ESPAÑOLA) | 3 |
| 08-04-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. A CONTRATAR (LIT. ESPAÑOLA) | 4 |
| 15-04-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. A CONTRATAR (LIT. ESPAÑOLA) | 4 |
| 22-04-2024 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | PROF. A CONTRATAR (LIT. ESPAÑOLA) | 5 |
| 29-04-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. ^a MÓNICA RODRÍGUEZ GIJÓN | 6 |
| 06-05-2024 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | PROF. ^a MÓNICA RODRÍGUEZ GIJÓN | 6 |
| 13-05-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. ^a MÓNICA RODRÍGUEZ GIJÓN | 6 |
| 20-05-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. ^a MÓNICA RODRÍGUEZ GIJÓN | 7 |
| 27-05-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. A CONTRATAR (TEORÍA DE LA LITERATURA) | 8 |
| 03-06-2024 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | PROF. A CONTRATAR (TEORÍA DE LA LITERATURA) | 8 |

TOTAL 36 9 0 0 0